

POSADAS 03 JUN 2013

RESOLUCION N° 2061

VISTO: Las actuaciones por las cuales el Sr. IBARRA, Jorge Alberto DNI N° 22.665.724 solicita la Titularización; y

CONSIDERANDO :

QUE el Sr. IBARRA, Jorge Alberto DNI N° 22.665.724, reúne los requisitos establecidos en la Resolución N° 03/13;

QUE en sesión del día 20 de Mayo del 2013, el Honorable Consejo resolvió aprobar lo requerido;

QUE se hace necesario dictar el Instrumento Legal pertinente;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

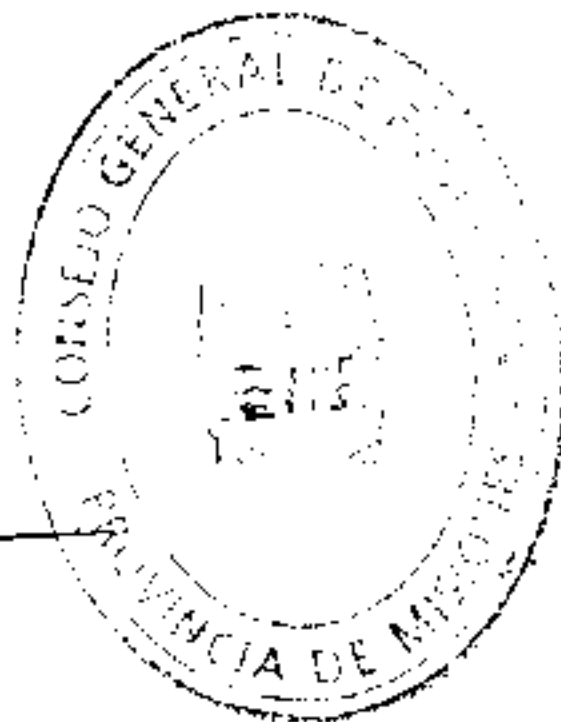
RESUELVE :

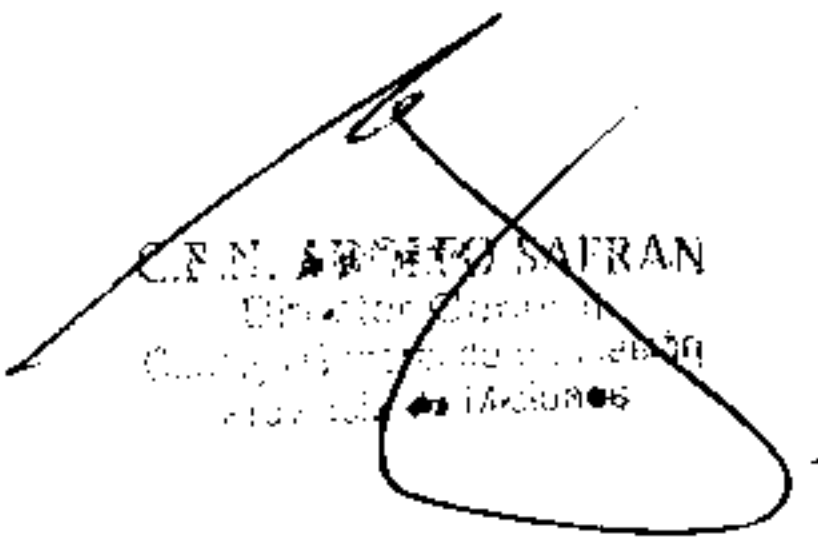
ARTICULO 1º.- TITULARIZAR al Sr. IBARRA, Jorge Alberto DNI N° 22.665.724 en TRES (03) Horas Cátedra Nivel Medio - Economía y Administración Ciclo Orientado de la Educación Secundaria -Biología- de la Escuela Normal Superior N° 9 - Vacante Resolución N° 1082/12-, por las razones invocadas en el presente Instrumento Legal.-

ARTICULO 2º.-ESTABLECER que la docente titularizada por la presente Resolución una vez notificada de la misma dispone de cuarenta y cinco días corridos para realizar el Examen de Aptitud Psico-Físico y hasta dos días de franquicia continuos o discontinuos debiendo elevar el mismo por la vía jerárquica correspondiente a la Dirección de Administración de Personal y Recursos Humanos, no cumplimentándose en tiempo y forma, se producirá la caducidad del beneficio, siempre que la demora sea imputable al docente.-

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, comunicar: Secretaría General, Dirección de Educación Secundaria, Junta de Clasificación y Disciplina Rama Secundaria y Superior, Dirección de Personal y Recursos Humanos, cumplido, ARCHIVAR.-
EDSS/Lam


NORMA BEATRIZ CHIQUEJO
SECRETARIA GENERAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES




C.E.M. ALFREDO SAFRAN
Director General
Calle 14 de Mayo, 200 - Posadas
Misiones